



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00959865-UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la contratación de la Lic. MARÍA LUZ RUFFINI, DNI 33.600.488, desde el 01/03/26 al 31/12/26, para desempeñarse como Coordinadora Académica del Doctorado en Ciencia Política del CEA FCS; y

CONSIDERANDO:

Que la contratación se formalizará en los términos de un contrato de locación de servicios de profesional independiente (sin relación de empleo público) Anexo A, de conformidad a las disposiciones de la Ordenanza H.C.S. Nº 5/12.

Que será solventada económicamente con recursos del Doctorado en Ciencia Política del CEA, FCS y con la remuneración prevista en la cláusula Séptima del proyecto de contrato que se Anexa a la presente.

Que la documentación exigida por la norma se encuentra agregada, a saber: ota solicitando la contratación, declaración jurada de cargos y actividades, informe de justificación de la contratación, informe de factibilidad presupuestaria y proyecto de contrato, toda vez que el resto se encuentra ya glosada en autos en función de anteriores contrataciones.

Que en NO-2026-00181938-UNC-SAD#FCS, se agrega Informe de Factibilidad Presupuestaria que como Anexo integra la presente.

Que en IF-2026-00215377-UNC-CEA#FCS, se agrega Informe de Legalidad.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar y suscribir el Contrato de Locación de Servicios para Profesional Independiente (sin relación de empleo público), con la Lic. MARÍA LUZ RUFFINI, DNI 33.600.488, según modelo que como Anexo integra la presente, reconociendo los servicios prestados desde el 01/03/26, hasta el día anterior a la firma de la presente y disponer su pago como legítimo abono con carácter de excepción en los términos previstos por la Ordenanza HCS Nº 5/95.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Registrar de acuerdo a lo establecido en el Art. 10º

de la OHCS N 5/12. Oportunamente, archivar.